

SOBRE LA REESTRUCTURACION DE LA EGB

Ya en Navidad se hablaba de una reestructuración de la EGB aunque fue desmentida rápidamente por el Ministerio. Sin embargo, a principios de febrero se volvía a hablar de tal reestructuración conociéndose incluso filtraciones directas del MEC que permiten saber la magnitud e importancia de la misma.

Tal proyecto consistiría en iniciar los estudios de EGB a los cinco años y finalizarlos a los 12 años, es decir, se elimina el 7º y 8º de EGB y se introduce un nuevo nivel (5 años) que se llamaría de cualquier manera.

No está nada claro que si persiste tal proyecto o si el MEC lo ha descartado ya antes los primeros síntomas de malestar entre el magisterio. El Sr. Cavero, Ministro de UCD que ocupa la cartera de Educación, en su reciente intervención en el Senado, señaló las líneas generales de la reforma educativa que piensa abordar el gobierno en los próximos meses. En su explicación, habló de reformar la Preescolar, el BUP y la FP y nada dijo que sepamos de reestructurar la EGB. Es

más, en unas declaraciones a TVE afirmó que no se reformaría la EGB. Pero la prensa incluso el telediario en otra edición, señalaba que se reformaría la Preescolar, EGB, BUP y FP. En definitiva, cabe esperar cualquier cosa por lo que hay que estar preparados.

Aparte de la primaria reacción contraria a toda modificación de la EGB por parte de todo el profesorado del Sector y por privarnos de dos cursos de Segunda Etapa concienzudamente ganados por la L.G.E., conviene analizar el significado de tal pretendida reforma y los fines que con ella se persiguen:

En primer lugar, es cierto que el nivel educativo y formativo de los escolares al finalizar la EGB es todavía bajo. Pero que nadie pretenda inculparnos a los maestros de ello ya que las causas son muchas y variadas tales como: Falta de recursos apropiados para tales enseñanzas, falta de coordinación entre los diferentes niveles de EGB, BUP y FP, falta de cursillos de reciclaje, etc.

Pero nos interesa más analizar el fin que el gobierno persigue con esta reforma. Algunos, muchos tal vez, creerán que con el cambio salen beneficiados los Institutos y los licenciados. Esta visión además de falsa es peligrosa pues puede provocar un enfrentamiento innecesario entre dos estamentos cuyos fines y objetivos son comunes.

Lo cierto es que no hay suficientes Institutos para atender las diversas promociones de alumnos de EGB que irían saliendo de los centros estatales para seguir estudiando hasta los 14-16 años a que la Ley obliga (un retraso en este punto es inenovable) por lo que deberían ingresar en los centros de enseñanza privada, únicos que pueden adaptar su estructura con rapidez (basta un cambio de rótulo en una clase que para la falta de Institutos, los alumnos acudirían rápidamente a los centros privados. Incluso las monjas, hoy dedicadas a la Preescolar, adaptarían sus aulas para el nuevo bachillerato.

Estamos asistiendo a una progresiva privatización de la enseñanza... El gobierno tiene la palabra, y como UCD gana todas las votaciones en las Cortes, puede aventurarse que si saca el proyecto lo transforma en victoria rápidamente. Pero las "iras" de todo un sector (la EGB Estatal), si se lo propone, harán mella en las filas del grupo político en el poder, puesto que son "votos" a contabilizar en las próximas elecciones ya municipales ya legislativas.

En definitiva, nosotros tenemos la palabra y la fuerza para evitar cualquier proyecto del gobierno que perjudique al sistema educativo y a nuestros legítimos derechos. De nosotros dependerá, en su momento, si se saca adelante esta reestructuración.

Secretaria General.

Nº 10, Març 1978



CAP NIN SENSE ESCOLA!

CAP ENSENYANT SENSE FEINA!